

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

SUBSECRETARIA DE MIPYMES Y ARTESANIAS

CONVOCATORIA PARA POSTULARSE PARA PARTICIPAR EN CENTROS COMERCIALES OPERADOS

POR DK MANAGEMENT SERVICES S.A. (DKMS) EN LATACUNGA Y QUITO

INTRODUCCIÓN:

El Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca MPCEIP, a través de la Subsecretaría de Mipymes y Artesanías y la Dirección Zonal 3 del MPCEIP ha implementado espacios físicos de comercialización que constituyen islas en centros comerciales en las ciudades de Latacunga y Quito y que invita a postularse para participar en los mismos, cuyo cronograma de postulación y requisitos generales de participación son:

CRONOGRAMA

Convocatoria:	Del 17 de febrero del 2022
Recepción de postulaciones:	Del 18 de febrero al 4 de marzo del 2022
Para LATACUNGA:	jcruz@produccion.gob.ec xmarino@produccion.gob.ec
Para QUITO:	comercializacion@produccion.gob.ec
Procesamiento de postulaciones:	7 y 8 de marzo del 2022
Envío a DKMS para aprobación:	9 de marzo del 2022
Notificación aprobados:	10 de marzo del 2022
Pago y entrega documentos a funcionarios del MPCEIP:	10 de marzo del 2022
Envío documentos y pagos del MPCEIP a DKMS:	11 de marzo del 2022
Montaje isla:	Domingo 13 de marzo del 2022 (al cierre del centro comercial)
Inicio exposiciones:	Lunes 14 de marzo del 2022 a las 09h00 (el expositor debe llegar 20 minutos antes a preparar isla y producto)

REQUISITOS PARA POSTULARSE:

1. Contar con RUC o RISE
2. Tener RUM (Registro de Mipymes), RUA (Registro Artesanal) o RNE (Registro de Emprendedores). Estos registros son gratuitos y se pueden generar en la página web www.produccion.gob.ec, opción formalización mipymes y artesanos, para obtener estos registros debe contar con RUC o RISE. (ahora RIMPE).

3. Descargar la ficha de postulación publicada en la página web www.produccion.gob.ec o puedes solicitarla al whatsapp business de la Subsecretaria de MIPYMES y Artesanías al 0978882358, luego de llenarla y con los requisitos se debe remitir (adjuntar copia de RUC o RISE, copia de RUM, RUA o RNE y 4 fotos de los productos a postularse) para participar en los espacios de comercialización y remitir todo esto a los correos:
 - Para MALTERÍA PLAZA: jcruz@produccion.gob.ec,
xmarino@produccion.gob.ec
 - Para SAN LUIS, QUICENTRO SHOPPING Y QUICENTRO SUR:
comercializacionsma@produccion.gob.ec
4. Solo pueden participar productos ecuatorianos, no replicas, no clones
5. Los productos deben contar con imagen corporativa y una excelente presentación
6. Alimentos deben tener Registro o Notificación Sanitaria
7. Licores además de Registro o Notificación Sanitaria deben contar con los componentes físicos del SRI, es decir los sellos SIMAR.
8. En las fotos de los productos se debe evidenciar los registros sanitarios y los sellos SIMAR.

METODOLOGÍA:

- a) El MPCEIP recopila un grupo de postulaciones para remitirlas a las áreas de comercialización y marketing de DKMS, quienes revisan las mismas y de acuerdo a sus concesionarios notifican al MPCEIP la aprobación o negación de la postulación.
- b) El MPCEIP notifica a los postulantes aprobados para coordinar fecha de participación, completan formularios específicos de participación de cada centro comercial y realicen el pago pertinente previo su ingreso a la cuenta bancaria que tiene DK Management Services S.A. (DKMS) en el Banco de Guayaquil, empresa operadora de los centros comerciales Maltería Plaza, San Luis Shopping, Quicentro Shopping y Quicentro Sur.
- c) El montaje se lo realiza el domingo en la noche previo al inicio de exposición
- d) El expositor debe firmar un acta entrega recepción en la cual se responsabiliza del uso de la isla, lona, botón de pánico, focos, etc., (Maltería Plaza, Quicentro Norte, Sur y San Luis). En caso de daño, el expositor deberá cubrir los costos de reparación y no se le permitirá el retiro de su mercadería hasta que no se subsane cualquier daño.
- e) Los costos de traslado, estadía y alimentación de los expositores que no residan en la ciudad de Latacunga y Quito, deberán ser cubiertos por los participantes.
- f) Los costos de participación en cada centro comercial debe ser asumido por cada uno de los participantes.
- g) Las multas que se generen en los centros comerciales por atrasos, abandonos de la isla, cierres ante de horario y otras faltas cometidas por los expositores deberán ser asumidas por los participantes, se sugiere cumplir cabalmente con las disposiciones, ya que las multas en muchos casos superan los costos de participación y mientras no sean pagadas por el expositor, no podrán retirar la mercadería.

- h) El MPCEIP se reserva del derecho de no volver a permitir la participación en los centros comerciales de personas que no cumplan con los horarios de los centros comerciales, conflictivas o que no cuiden los espacios de exposición o generen un mal ambiente de trabajo.

**CENTROS COMERCIALES DK MANAGEMENT
SERVICES (DKMS) LATACUNGA Y QUITO**

En los centros comerciales que se tiene presencia actualmente por la suscripción de convenios de cooperación son:

- **Centro Comercial Maltería Plaza:** Una isla en la que participan dos expositores compartiendo el espacio, ubicada en la plaza central diagonal al local que tiene la Prefectura de Cotopaxi. El costo de participación por cada expositor es de USD \$ 168 incluido IVA por 2 semanas, iniciando un lunes y concluyendo un domingo, que puede extenderse hasta 4 semanas seguidas y con la posibilidad de poder reingresar en un futuro inmediato. Dirección: Av. Eloy Alfaro y Calle Gatazo, Latacunga Horario: 10h00 a 20h00 Domingo a Jueves 10h00 a 21h00 Viernes y Sábado.
- **Centro Comercial Quicentro Shopping:** Una isla, en la que participan dos expositores compartiendo el espacio, está diagonal al Banco del Pichincha corredor Crepes and Waffles, en el tercer piso. El costo de participación por cada expositor es de USD \$ 168 incluido IVA por 2 semanas, iniciando un lunes y concluyendo un domingo, que puede extenderse hasta 4 semanas seguidas y con la posibilidad de poder reingresar en un futuro inmediato. Dirección: Av. Naciones Unidas y Av. Shyris (norte de Quito). Horario: 09h00 a 21h00
- **Centro Comercial San Luis Shopping:** Una isla compartida, en la que participan dos expositores dentro de este espacio. El costo de participación por cada expositor es de USD \$ 168 incluido IVA por 2 semanas, iniciando un lunes y concluyendo un domingo, que puede extenderse hasta 4 semanas seguidas y con la posibilidad de poder reingresar en un futuro inmediato. Dirección: Valle de los Chillos. Horario: 09h00 a 21h00
- **Centro Comercial Quicentro Sur:** Una isla compartida, en la que participan dos expositores dentro de este espacio, está ubicada frente a almacenes RM y Almacenes Japón, diagonal Marathon Sports. El costo de participación por cada expositor es de USD \$ 168 incluido IVA por 2 semanas, iniciando un lunes y concluyendo un domingo, que puede extenderse hasta 4 semanas seguidas y con la posibilidad de poder reingresar en un futuro inmediato. Dirección: Av. Morán Valverde y Av. Quitumbe Ñan, frente Estación del Trole. (Sur de Quito). Horario: 09h00 a 20h00

FUNCIONARIOS RESPONSABLES:

- ✓ Centros Comercial Maltería Plaza: Ximena Mariño y Juan Cruz,
jcruz@produccion.gob.ec; xmarino@produccion.gob.ec



República
del Ecuador

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

- ✓ Centros Comerciales Quicentro Shopping y Quicentro Sur: César López,
celopez@produccion.gob.ec
- ✓ Centros Comerciales San Luis Shopping: Andrea Cisneros,
acisneros@produccion.gob.ec

**CUALQUIER INQUIETUD ADICIONAL PUEDE CONTACTARSE AL WHATSSAP BUSINESS DE LA
SUBSECRETARIA DE MIPYMES Y ARTESANÍAS 0978882358 DE LUNES A VIERNES DEL 08H00 A 16H30**